

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.320.

RWE ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de desistimiento

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la mercantil «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima» que, con fecha 4 de abril de 2001, «Rwe España, Sociedad Limitada» ha acordado desistir, con efectos desde esa misma fecha, de la oferta pública de adquisición formulada sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de dicha sociedad, oferta que fue aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 7 de marzo de 2001. El referido desistimiento, que ha sido debidamente comunicado por «Rwe España, Sociedad Limitada» a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de abril de 2001, se produce al amparo de lo dispuesto en los artículos 24 y 36 del Real Decreto 1.197/1911, de 26 de julio.

Igualmente, se comunica a los señores accionistas de «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima» que, en aplicación del artículo 24.4. del citado Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, el desistimiento objeto de comunicación ha producido la ineficacia de las aceptaciones producidas respecto de la oferta formulada por «Rwe España, Sociedad Limitada», corriendo ésta con los gastos ocasionados por dicha aceptación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 del citado Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio.

Madrid, 4 de abril de 2001.—Tim Hartmann, Administrador solidario.—16.373.

SAGEI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 21 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de mayo de 2001.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—15.469.

SCHULER IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

En Junta general extraordinaria universal, celebrada el 22 de diciembre de 2000, se acordó, por unanimidad, entre otros, los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Como consecuencia del acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, de fecha 29 de septiembre de 2000, sobre redenominación del capital social de pesetas a euros, y a efectos de redondear el capital social resultante, se reduce el valor nominal de cada participación en la suma de 1,012076 por acción, de forma que quede establecido en 600 euros por acción.

De la ejecución del procedimiento anterior, resulta una reducción del capital por acción reduciéndose el valor nominal de cada acción en la suma de 1,012076 euros, de forma que queda establecido en 600 euros por acción.

Igualmente resulta una cifra definitiva del capital social de 78.000 euros.

Cumulativamente con lo anterior, se crea una reserva indisponible a la que se abona la cifra resultante de la reducción de capital.

Segundo.—Como consecuencia de lo indicado, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales, teniendo ahora en adelante la siguiente redacción:

«Artículo 5.º Del capital social. El capital social será de 78.000 euros, dividido en 130 acciones iguales y nominativas de 600 euros nominales cada una, totalmente desembolsadas e ingresado su importe en la Caja social.»

Barcelona, 30 de marzo de 2001.—El Secretario, Carlos Wienberg.—15.529.

SEA WOLF S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las dieciocho horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.169.

SERVICIOS AGROPECUARIOS GALLEGOS, S. A.

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 30 de abril de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio de esta sociedad, sito en avenida Carrero Blanco, número 290, bajo, de Lugo, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, partir de la fecha de la convocatoria, y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lugo, 28 de marzo de 2001.—La Administradora, María Santiago González Gómez.—15.433.

SERVICIOS HOSTELEROS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo de Sagasta, número 40, en primera convocatoria, el día 14 de mayo de 2001, a las doce horas y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social todos los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Zaragoza, 20 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo.—15.180.

SERVICIOS INTEGRALES DE AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en la plaza Albert Einstein, sin número, edificio «Alameda», 4.º F, de Granada, para el día 27 de abril de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria del 31 de marzo pasado.
Segundo.—Analizar los resultados a marzo de 2001.
Tercero.—Acuerdo sobre disolución de la sociedad.

Todas las cuentas y el informe del Administrador único están a disposición de los socios que lo deseen, pudiendo pedir el envío gratuito de las mismas.

Granada, 9 de abril de 2001.—El Administrador único.—16.340.

SISTEMAS Y ELEMENTOS DE MADERA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Ocaña, en la sede social, carretera Nacional IV, kilómetro 64,500, el día 26 de abril de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 27, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000, así como del informe de gestión.
Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.
Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.
Quinto.—Autorizar la adquisición derivativa por «Uniate, Sociedad Anónima» de acciones propias en las condiciones que se determinen en la propia Junta, para proceder a su amortización.
Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de los Interventores de la misma.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, están a disposición de los accionistas los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Ocaña (Toledo), 30 de marzo de 2001.—El Administrador único.—16.366.

SMALLWORLD SYSTEMS ESPAÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 5 de febrero de 2001, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Transformación de sociedad: Se transforma la sociedad a sociedad de responsabilidad limitada.
Cambio de denominación: Se modifica el artículo 1 de los Estatutos, de forma que la denominación de la sociedad pasa a ser «GE Smallworld (Spain), S.R.L.».

Cambio del cierre del ejercicio: Se modifica el artículo 15 de los Estatutos, de forma que el ejercicio social comenzará el 1 de enero y terminará el 31 de diciembre.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Administrador único.—16.013. 2.ª 10-4-2001

SOCIEDAD ANÓNIMA MONTE IGUELDO

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social del Monte Igueldo el día 26 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.
Segundo.—Aplicación del resultado.
Tercero.—Cese y elección de Consejeros.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Aprobación del acta.

La documentación del ejercicio está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

San Sebastián, 26 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.863.

SOCIEDAD CULTURAL IMBERISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de mayo de 2001, a las once horas, en el domicilio social, calle General San Martín, 10, puerta 7, de Valencia, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.
Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Valencia, 5 de abril de 2001.—La Apoderada, María Vicenta Pons Martí.—15.874.

SOCIEDAD GENERAL FIDUCIARIA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en José Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día 7 anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2000.
Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.
Tercero.—Modificaciones en el Consejo de Administración.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación como mínimo, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que sean titulares como mínimo de 10.800 pesetas nominales, que con cinco días de antelación se encuentren inscritas en el Libro de Acciones de la sociedad.

La información que pueda ser requerida por los accionistas les será facilitada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.084.

SOCIEDAD UNIPERSONAL T F PROYECTOS 1904, S. A.

(Sociedad absorbente)

Sociedad unipersonal

IMPRESA MODERNA DE LOGROÑO, S. A.

(Sociedad absorbida)

Los órganos de Administración de ambas sociedades elaboraron y aprobaron un proyecto de fusión por absorción entre las citadas sociedades, que son totalmente participadas con fecha 8 de febrero de 2001, y que ha quedado depositado en los respectivos registros Mercantiles de Logroño y Madrid.

Los socios únicos de ambas sociedades decidieron fusionar ambas sociedades en decisión adoptada el día 15 de marzo de 2001, con disolución y extinción sin liquidación de la absorbida y con transmisión, en bloque, a título universal, de todo su patrimonio social a la absorbente que se subrogará igualmente en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, no procediendo a aumentar el capital social de la absorbente por motivo de la fusión al tratarse de absorción de la sociedad íntegramente participada ni, en consecuencia fijar tipo ni procedimiento de canje de acciones de la sociedad absorbida.

La sociedad absorbente («T F Proyectos 1904, S. A.»), cambiará su denominación por la de la sociedad absorbida, pasando a denominarse «Imprenta Moderna de Logroño, S. A.»

Los Balances de fusión aprobados de ambas sociedades, están cerrados con fecha 31 de diciembre de 2000. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente es el 1 de enero de 2001.

No se atribuyen derechos especiales en la sociedad absorbente, ni a sus accionistas ni a los Administradores de las sociedades que intervienen en la fusión.